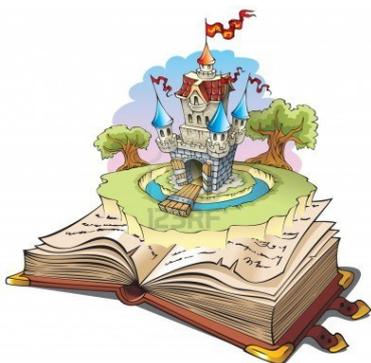


<http://lyc-george-sand-la-chatre.tice.ac-orleans-tours.fr/eva/spip.php?article1804>



Los amantes malditos

- Archives du Blog - Année 2013-2014 - Rubrique de l'espagnol : Cuentos variados -



Date de mise en ligne : samedi 29 juin 2013

Copyright © Lycée George-Sand La Châtre - Tous droits réservés

[<http://lyc-george-sand-la-chatre.tice.ac-orleans-tours.fr/eva/sites/lyc-george-sand-la-chatre/local/cache-vignettes/L278xH181/photo-2-4dfa0.jpg>]

Un día, un hombre que se llamaba Juan encontró un cadáver en la bañera de su apartamento. Estaba sorprendido e inmediatamente llamó a la policía. La investigación fue confiada a la inspectora Rizzoli Galido. Ella tenía 26 años, era alta, morena con los ojos verdes. Tenía un compañero de equipo que se llamaba inspector González Portero. Los dos inspectores decidieron recoger los indicios en la escena del crimen e interrogar a los testigos.

En el cuarto de baño, descubrieron el cuerpo de un hombre que tenía una bala en la cabeza con una mano de menos. Tenía muchos cardenales en el cuerpo. En el cuarto de baño, había una huella de sangre por dónde el cuerpo fue arrastrado. La inspectora decidió interrogar los vecinos. Una vecina aprendió a los inspectores que había visto Juan pelearse con la víctima dos días antes y que era el director general de una gran empresa. Se llamaba Pablo Fernández Martínez y venía a menudo comer con su mujer en casa de Juan. La inspectora encontró sospechoso el que Juan no haya dicho que conocía a la víctima. Ella decidió interrogar a Juan y a Linda, la mujer de Pablo.

Decidieron registrar la casa de Pablo, su coche y su empresa para recoger indicios. En su oficina, encontraron sangre y también en el coche lo que significaba que el cadáver fue trasladado en el coche de Pablo. Pero ¿por quién? Había huellas digitales y sangre que correspondían al ADN de la mujer de Pablo.

Después de algunos días en prisión, la mujer de Pablo confesó que Juan había matado a Pablo en su despacho de director porque ella y él estaban amantes y querían vivir su amor libremente. Juan decidió rendirse a la policía porque tenía mala conciencia. Para vengarse, porque no quería matar a su marido, Linda había trasladado en coche y puesto el cuerpo de su marido en la bañera de Juan. Ella también fue encarcelada por ser cómplice del crimen.